

TEGO® Dispers 760 W

aditivo humectante y dispersante para pinturas y tintas de imprenta acuosas

Características especiales

- específicamente para formulaciones en base acuosa
- excelentemente adecuado para pigmentos orgánicos y negros de humo
- fuerte reducción de la viscosidad de la base demolienda
- posibilita altas cargas de pigmento en la base de molienda
- excelente fuerza colorante (desarrollo)
- exento de disolventes y nonilfenoletoxilatos

Aplicación

- Tintas flexográficas y de huecogrado
- Tintas de color negro profundo (jet inks)
- Recubrimientos industriales
- Concentrados de pigmento

Dosificación recomendada

1,0 - 5,0 % en forma de suministro, calculado sobre la base de molienda, adicionalmente a la resina de molienda
10 - 30 % en forma de suministro, calculado sobre la base de molienda, en caso de molienda sin resina

Instrucciones de proceso

- Añadir a la base de molienda antes de la dispersión.
- Para conseguir una óptima estabilización de los pigmentos en los concentrados de pigmento exentos de ligante, es beneficiosa la combinación con TEGO® Dispers 750 W.

Solubilidad

Proporción de mezcla
partes en peso

1 : 9

agua	+
Etanol	+
isopropanol	+
butilglicol	+
éter monometílico de dipropilenglicol	+
N-etil 2-pirrolidona	+
Texanol	-
hidrocarburos alifáticos	-

+ = transparente, soluble, o = opalescente, - = turbio o insoluble

Descripción química

solución acuosa de sustancias tensioactivas y polímeros con grupos de elevada afinidad con los pigmentos

Información técnica

- aspecto líquido transparente o ligeramente turbio
- contenido en sustancia activa ca. 35 %
- disolvente agua
- Valor pH (en forma de suministro) ca. 8,5

Situación FDA/BfR

De acuerdo con las regulaciones existentes TEGO® Dispers 760 W no puede utilizarse en artículos cuya aplicación suponga entrar en contacto con alimentos.

Situación de registros

TEGO® Dispers 760 W y respectivamente sus ingredientes, están registrados en los siguientes inventarios de productos químicos. AICS, DSL, ECL, EINECS, ENCS, IECSC, PICCS, TSCA.

Envasado

- bidón de plástico 25 kg
- Bidón de plástico con anillo L 220 kg
- Contenedor 1050 kg

Estabilidad de almacenamiento

6 meses en bidones cerrados, protegidos de las heladas

Esta información y cualquier asesoramiento técnico posterior se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales. Sin embargo, no conlleva obligación alguna ni responsabilidad legal por nuestra parte, incluso en lo que respecta a los derechos de propiedad intelectual existentes de terceros, sobre todo derechos de patentes. En concreto, no se prevé ni sobreentiende ninguna garantía explícita o implícita, así como ninguna garantía sobre las propiedades del producto en el sentido legal. Nos reservamos el derecho de realizar cambios en función de la evolución tecnológica u otros avances. El cliente no está eximido de su obligación de inspeccionar y comprobar cuidadosamente los bienes entrantes. El funcionamiento del producto descrito en este documento deberá ser verificado mediante pruebas, que deberán ser realizadas únicamente por expertos cualificados bajo la responsabilidad exclusiva del cliente. Las alusiones a nombres comerciales empleados por otras compañías no constituyen una recomendación, ni significan que no puedan emplearse productos similares.
(Estado: 05/2007)